

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes..... Pesetas 1'50
 Provincias, trimestre..... " 5'00
 Extranjero, ídem..... " 10'00
 Número suelto..... " 0'05
 Año atrasado..... " 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares..... " 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 9..... Pesetas 0'50
 En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem..... " 0'30
 En cuarta plana, ídem ídem ídem..... " 0'20
 Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
 OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.
 TELÉFONO, NÚM. 142

El triunfo de la Conjunción.

Aún no conocemos por completo los detalles de la jornada del domingo. Sin embargo, con lo que sabemos nos basta para afirmar, sin temor á que nadie nos contradiga con fundamento, que la Conjunción republicano-socialista ha obtenido un triunfo grande, definitivo.

Hemos triunfado los conjuncionistas de los enemigos de fuera y de los de dentro. El Gobierno había apelado á toda suerte de recursos para contrarrestar el empuje de nuestra incontrastable fuerza; hizo meses, al rectificar el Censo, arrebató en Madrid á los republicanos 15.000 votos, y en otras provincias hizo la misma deshonesta faena. A pesar de tan importantes restas de sufragios; á pesar de la coalición de todas las derechas, de la compra de votos, del rebuchado, de las coacciones de las autoridades municipales y gubernativas, del sinuismo de atropellos realizados durante la contienda electoral; á pesar de haber empleado á granal, y con desaprensión propia del caso, lo que cierta dama llamó «pequeñitas», la Conjunción ha logrado que la mayoría de sus candidatos obtenga la victoria con votaciones lucidísimas, que reflejan elocuentemente la confianza que merece al pueblo.

No nos duele que el Gobierno y su gente nos haya combatido con tanta saña y con medios ilegales. Antes al contrario, nos satisface. Cuando una fuerza política persigue la finalidad revolucionaria de la Conjunción, le conviene ser tratada con la arbitrariedad que el Gobierno canalejista emplea. A cambio del puñado de actas que por esta causa se pierden, se gana disciplina y cohesión, se afianza el instinto de lucha y se cobra coraje contra los que tan poco noblemente combaten. Y todo ello contribuye á que esta formidable ejército de la democracia republicana y socialista que se cobija bajo los pliegues de la bandera de la Conjunción se ponga en actitud de asaltar y tomar la fortaleza morárquica.

De la jornada del domingo ha resultado vencido también el enemigo de dentro. Ese enemigo desleal que se introduce en nuestras filas con el título de republicano, y que sembró la cizaña y la división. El más fuerte enemigo de esta clase es el partido lerruxista. En Madrid se ha probado su absoluta falta de fuerzas no obstante sus inmorales contubernios con los elementos dinásticos del Hospital y de

En Cervantes, de Málaga.

«El Alcázar de las Perlas».

Constituyó un verdadero acontecimiento, de esos que producen el escalofrío de lo sublime, el estremo de la tragedia de Villaspesa, poeta insignie, tal vez el mejor de los modernos, *«El Alcázar de las Perlas»*. La bellísima producción trágica alcanzó un éxito grandioso, definitivo. Muchos años hacía que en nuestros oídos, no resonaban versos más admirables, más tiernos, más ricos en imágenes, ni más valientes en su concepción.

No conocíamos á Villaspesa como autor dramático; sus libros nos habían delatado y su estro portentoso nos daba derecho á suponerle capaz de las más altas creaciones, pero nunca pensamos exigirle tanto como nos ha dado. *«El Alcázar de las Perlas»*, es, dicho sin rodeos, una maravilla poética, algo muy extraordinario que nos subyuga y nos conmueve, que nos une al arte que impliéndonos—tan impresionado nos deja—coordinar ideas, para cantar un himno en honor del poeta excelso.

Una leyenda deliciosa, arábigo-siciliana, ha servido á Villaspesa para componer su tragedia, primera parte de una trilogía que completarán *«Aben Himeya»* y *«El suspiro del moro»*.

La acción es interesante y altamente conmovedora.

La tragedia ha conmovido profundamente, en los dos últimos actos. En el tercero, á nuestro juicio el mejor de todos, comienza el interés, que va acrecentándose á medida que la acción se desarrolla.

«El Alcázar de las Perlas», como obra poética es grandilocuente.

Refundidos en uno, los actos primero y segundo, la tragedia, que según nuestras noticias ha sido aligerada un poco, ganaría extraordinariamente.

Es esto de la extensión, una ligereza muy disculpable en el que por vez primera llega al teatro.

Entre las bellezas de la producción, que llenó muchas por cierto, destacan vigorosas y sublimes, la kaidá del acto primero; las gacelas del segundo; una tiernísima escena de amor en el tercer; los consejos de Alhamar en el cuarto y la elegía portentosa á las ruinas de Ilberis, que dijo María Guerrero, magistralmente.

El auditorio, que se mostró algo reservado al comienzo de la representación, fué progresivamente identificándose con el

liberis y el castillo. El jardín de la Alhambra del acto tercero es una proclividad y magistrosa la del Palacio en que la acción comienza su desarrollo.

El vestuario riquísimo y hasta nos atrayamos á decir que parece auténtico.

En la escena de la muerte, el Sr. Díaz de Mendoza, volvió á lastimarse el brazo que no hace mucho se fracturara al sufrir el sercance del automóvil que lo conduca.

Lamentamos el percance de todas veras. Esta noche se estrenó la comedia de Martínez Sierra, *«Primavera en Otoño»* de la que tenemos inmejorables referencias. Una noticia para concluir. Es probable que á fines de semana se organice por esta compañía una función á beneficio de la prensa.

Por hoy basta.

Colirón.

De La Unión Mercantil.

En Cervantes, de Málaga.

poeta y creciedo en entusiasmo. Cuando se logra producir un estado de emoción, tan intenso como el que se produjo en los espectadores que llenaban el teatro, se puede decir que el dramaturgo ha vencido, y anoche venció Villaspesa.

En su honor se levantó la cortina muchas veces, más al concluir el acto tercero.

De Sobaya, hizo María Guerrero, una creación magistral. No recitó versos, como los grandes colores de la escena, no cantó. Su voz, anoche más vibrante y segura que nunca, parecía creada para recitar poesías. La insigne actriz se superó á sí misma.

La kaidá y las elegías, las dijo maravillosamente y en las escenas trágicas, con el rostro sobrecogido de terror unas veces y otras sombrío, aquellas en que meditaba su venganza, hizo tal alarde de facultades y de talento, que hay que proclamarla la primera, la única trágica moderna.

Díaz de Mendoza, estuvo acertadísimo. Este actor, que dice muy bien los versos y logra identificarse con el personaje que representa, acertó en todas las ocasiones, y un acierto grande supone, evocar como él lo hace sus visiones é imprimir extraordinario verismo á su agonía, en la escena final del acto cuarto.

Abu Isaac, encomendado á Thuiller, es el personaje más ingrató de la tragedia, es antipático, pudiéramos decir. Otro actor que no encarnase los méritos de nuestro paisano, hubiera concitado contra sí los odios de todos pero Thuiller no, porque imprimiendo al personaje verdadero apasionamiento, nos hizo comprender que á un hombre que tan enamorado encuétrase de una mujer, bien pueden dispensarsele los medios de que se valga para conseguirla. En el último acto secundó dignamente á María Guerrero, y el público en el colmo de entusiasmo, le aplaudió unánimemente.

La señora Salvador y Jiménez, señoritas Adamuz y Gelabert y los señores Justo Montenegro, Martínez Tovar, Carst y González estuvieron muy bien.

La representación de *«El Alcázar de las Perlas»* constituyó un verdadero derroche de gusto y lujo. Algunos miles de duros han debido gastar los directores en poner la obra.

El decorado es lindísimo, sobre todo el de los actos cuarto y quinto, las ruinas de

En la escena de la muerte, el Sr. Díaz de Mendoza, volvió á lastimarse el brazo que no hace mucho se fracturara al sufrir el sercance del automóvil que lo conduca.

Lamentamos el percance de todas veras. Esta noche se estrenó la comedia de Martínez Sierra, *«Primavera en Otoño»* de la que tenemos inmejorables referencias. Una noticia para concluir. Es probable que á fines de semana se organice por esta compañía una función á beneficio de la prensa.

Por hoy basta.

Colirón.

De La Unión Mercantil.

Canciones de niños

Las tres toronjas.

Hay tres toronjas cerca de un lago; áureos esmaltes entre el verdor.
 Son tres princesas que encantó un mago porque ninguna quiso su amor.

Una es muy rubia, su porte es grave;
 La otra morena, rosa carnal...
 De la pequeña sólo se sabe que no ha existido ni existirá.

Para robarlas preparé un día los encantados muros espesos...
 Ante mis plantas caerá el dragón...

Daré á la rubia mi poesía,
 á la morena daré mis besos,
 y á la pequeña mi corazón

Capercucita.

—Capercucita, la más pequeña de mis amigas, ¿en dónde está?
 —Al viejo bosque se fué por leña, por leña seca para amasar.

—Capercucita, ¿cómo ha venido?
 ¿Cómo tan tarde no regresó?
 —Trae ellos todos al bosque han ido, pero ninguno se le encontró.

—Decídme, niño, ¿qué es lo que pasa?
 ¿Por qué mala nueva llegó á la casa?
 ¿Por qué esos llantos? ¿Por qué esos gritos?

—Capercucita no regresó?
 —Sólo trajeron sus zapatitos...
 ¡Dicen que un lobo se la comió!

El Príncipe.

—Decídme ¿visteis á aquél que adoro?
 Porta en sedosa bolsa escarlata para mis dedos cintos de oro, para mis sienes velos de plata.

Bordado en gemas fulge su sayo;
 Sus armas lanzan áureos fulgores...
 Bajo los cascos de su caballo hasta en la arena brotan las flores.

Canta la virgen... Por los senderos en flor, se esfumaba la Primavera...
 Pórtanlo herido cuatro escuderos;

y desolada la niña advierte que bajo el oro de la visera su rostro es pálido como la muerte.

Francisco Villaspesa.

Al Comercio de Almería.

En Asamblea general extraordinaria celebrada por la Cámara Oficial de Comercio en la noche de este día, se acordó por unanimidad convocar á todos los comerciantes é industriales de la plaza á una reunión magna que se celebrará el jueves 16 del actual á las 9 de la noche en los salones del Círculo Mercantil.

A este acuerdo se adhieren en el acto de la sesión, los representantes del Círculo Mercantil y del Centro comercial que se hallaban presentes y suscriben esta convocatoria.

El objeto de la reunión, es el de protestar por todos los medios legales de los arbitrios que implanta el Excmo. Ayuntamiento en su presupuesto para el año venidero, aprobado ya por la Junta Municipal y remitido al señor Gobernador civil de la provincia al objeto de que corrija las extralimitaciones legales que contiene. (Y vaya si tiene tarea larga el señor Gobernador, si ha de procurar, como esperamos el cumplimiento de la Ley.)

Nosotros no nos hemos de oponer sistemáticamente á los gravámenes que tenga necesidad de imponer el Ayuntamiento al vecindario, en tanto que estos sean legales; pero hemos de hacer constar que por parte del Ayuntamiento y en la situación difícil por que atraviesa nuestra Hacienda Municipal, no se ha hecho nada para introducir las necesarias economías en los gastos.

La simple relación de los arbitrios que tratan de establecerse demostrará al Comercio los derroteros que tratan de seguirse.

Uno de cinco céntimos de peseta por cada barril de uva para la exportación; dos céntimos por cada fanega de garbanos de corchic; diez pesetas por cada un millar de duelas de madera de roble y cinco céntimos por cada un barril de madera de pino en tablillas y otro de diez céntimos de peseta por cada litro de capacidad para los envases de los vinos, bebidas espirituosas, espumosas y licorosas, y de cincuenta céntimos para cada litro de capacidad de los envases de alcoholes no desnaturalizados.

A poco que se profundice en el espíritu y la letra de la Ley de 12 de Junio último se viene en conocimiento y se llega á la demostración de que todos estos arbitrios son ilegales. Esto lo sabe muy bien el excelentísimo Ayuntamiento, y sin embargo insiste en establecerlos, á pesar de la protesta del comercio, sin tener en cuenta que para la recaudación de esos arbitrios han de mantenerse subsistentes los odiosos fiados, y cuando la Ley de 12 de Julio nos hizo concebir la consoladora esperanza de verles desaparecer, nuestro excelentísimo Ayuntamiento los mantiene; es decir que dá por no promulgada referida Ley, y al desaparecer unos consumos nos implanta otros consumos, y todo esto con un empeño y una constancia digna ciertamente de más noble causa.

Las sociedades firmantes, no pueden guardar silencio ante la gravedad de las presentes circunstancias, y al objeto de robustecer las acciones que hayan de entablarse, suscriben la present, encareciendo á todos vengán á prestarnos su valioso concurso.

Por la Cámara de Comercio.

El Presidente accidental, José Orihuela; por el Círculo Mercantil, José Sánchez Pió; por Centro Comercial, José Alemán.

Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales:
 Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que repuesto de las enfermedades que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.
 Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.
 5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Villaspesa en Almería.

La función de noche en Variedades.

No sería necesario adjetivar mucho para dar idea de la función celebrada anoche en Variedades en homenaje á Villaspesa. Sencillemente, fué un acto hermosísimo.

Al conjuro de su nombre llenóse la sala de bote en bote. Brillantísimo estaba el teatro, cuyas localidades ocupaban lo más distinguido de Almería.

Siendo lógico que el número culminante de la fiesta, era el de la lectura de fragmentos de *«El Alcázar de las Perlas»*, al llegar esta instante, prodijosa verdadera expectación en la sala.

La señora Argota y el señor Guillot leyeron admirablemente una escena de Sobaya y Azhuna del tercer acto y la señora Molina y dicho señor Guillot las delicadas *«Gacelas»*, del acto primero con mucha entonación también.

El público premió con grandes aplausos la labor admirable de los artistas, é hizo comparecer á Villaspesa en escena tributándole una ovación enorme.

Allí estaba el poeta frente á su pueblo; que aplaudiendo á rabiar, pedía versos. Y el poeta siempre espléndido y generoso, no se hizo esperar; de las localidades altas oyó una voz potente: *«Las fuentes de Granada!»* y seguidamente de los labios del magno poeta fueron tiernos, suaves, armoniosos los versos de oro de su delicada canción. Sus ojos de iluminado perdidos en el ambiente su voz triste, melancólica, dieron á su recitado el encanto de un intenso lirismo. Villaspesa al decir sus versos, pone el alma entera.

Al terminar estalló de nuevo la ovación, formidable, entusiasta.

¡Viva Villaspesa! ¡Viva el rey de los poetas! ¡oase, entre los aplausos que no acallaban, mientras él no hacia muestras de comenzar otro recitado.

Dijo después, la estupenda Elegía de las ruinas, y la ovación que se repitió al final interrumpiese para decir otro trozo maravilloso de su obra inédita *«Aben-Himeya»*. Es de lo más intenso y más hermoso que puede escribirse en verso castellano.

El público en masa aplaudió delirantemente á Villaspesa, quien pronunció breves frases de agradecimiento.

La nota predominante del homenaje que anoche recibió fué la de una sinceridad y espontaneidad encantadoras. Fué un homenaje cordialísimo y verdaderamente popular.

Todos, pero especialmente el pueblo, que no puede asistir á recepciones ni otros actos de etiqueta quería oír á su poeta; se le había dicho que tenía un gran poeta y anoche se convenció, palpable y felizmente de lo mucho.

Hoy Almería adora á Villaspesa.
 ¡Que poeta más grande!

El banquete de los estudiantes.

La ética liberal y la mala memoria

De todo lo que *«La Información»* dice en su número de anoche acerca de la bochornosa cuestión del acta concejil del Puerto, no nos importa recoger mas que una cosa: lo que se refiere al acta de diputado de D. José Jesús García, y á la conducta observada en aquella ocasión por el mismo ante la minoría republicana del parlamento y ante el Congreso.

En cuanto al acta aquella no tenemos que decir sino que fueron falsificadas por los demócratas de entonces gran número de actas parciales, en las cuales, computándolas se hubo de ir á la proclamación de este señor. Entonces hicieron los demócratas en favor del candidato republicano, pero solo por despecto y mala pasión contra otros morárquicos esa chapuceria de la falsificación de actas.

No quiere esto decir que el acta republicana fuera ilegítima, no. Lo que quiere decir es que en aquella ocasión, por la habilidad de los morárquicos mismos no fué arrebatada al candidato republicano el acta: entendiéndolo bien en *«La Información»* el acta republicana que aquí, como en todas las capitales de provincia es la única que recibe la santificación de voto de la opinión, aunque siempre ese voto es sofocado por la trampa.

En cuanto á la conducta que entonces observó nuestro amigo y director solo recordaremos á los de *«La Información»* que el mismo fué quien, en el seno de la minoría republicana, primero, y luego al defender su acta en el Congreso, declaró sus eufemismos y con toda claridad que era verdad, que en aquel expediente figuraban actas falsas, que habían sido falsificadas por los demócratas: pero manteniendo que á pesar de aquellas apariencias la representación parlamentaria era legítima, por que anulando todo lo que en el expediente aparecía falsificado, lo que arrojaba la elección normal era el triunfo de la candidatura republicana.

Como el señor Jesús García habló este sincero lenguaje, á los propios demócratas gobernantes, que estaban en el secreto de sus pecados, el señor Jesús García fué creído, y el Congreso realizó el acta de justicia de aprobar el acta republicana. Si fuera necesario refrescar la memoria de *«La Información»*, publicaríamos el discurso del señor Jesús García, que no ha desaparecido todavía del diario de las sesiones.

Esa ética de nuestros amigos, bien la quisieran para los días de lujo los liberales que ahora nos abochornan con sus procedimientos.

Y nada más por hoy.

Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales:
 Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que repuesto de las enfermedades que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.
 Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.
 5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Villaspesa en Almería.

La función de noche en Variedades.

No sería necesario adjetivar mucho para dar idea de la función celebrada anoche en Variedades en homenaje á Villaspesa. Sencillemente, fué un acto hermosísimo.

Al conjuro de su nombre llenóse la sala de bote en bote. Brillantísimo estaba el teatro, cuyas localidades ocupaban lo más distinguido de Almería.

Siendo lógico que el número culminante de la fiesta, era el de la lectura de fragmentos de *«El Alcázar de las Perlas»*, al llegar esta instante, prodijosa verdadera expectación en la sala.

La señora Argota y el señor Guillot leyeron admirablemente una escena de Sobaya y Azhuna del tercer acto y la señora Molina y dicho señor Guillot las delicadas *«Gacelas»*, del acto primero con mucha entonación también.

El público premió con grandes aplausos la labor admirable de los artistas, é hizo comparecer á Villaspesa en escena tributándole una ovación enorme.

Allí estaba el poeta frente á su pueblo; que aplaudiendo á rabiar, pedía versos. Y el poeta siempre espléndido y generoso, no se hizo esperar; de las localidades altas oyó una voz potente: *«Las fuentes de Granada!»* y seguidamente de los labios del magno poeta fueron tiernos, suaves, armoniosos los versos de oro de su delicada canción. Sus ojos de iluminado perdidos en el ambiente su voz triste, melancólica, dieron á su recitado el encanto de un intenso lirismo. Villaspesa al decir sus versos, pone el alma entera.

Al terminar estalló de nuevo la ovación, formidable, entusiasta.

¡Viva Villaspesa! ¡Viva el rey de los poetas! ¡oase, entre los aplausos que no acallaban, mientras él no hacia muestras de comenzar otro recitado.

Dijo después, la estupenda Elegía de las ruinas, y la ovación que se repitió al final interrumpiese para decir otro trozo maravilloso de su obra inédita *«Aben-Himeya»*. Es de lo más intenso y más hermoso que puede escribirse en verso castellano.

El público en masa aplaudió delirantemente á Villaspesa, quien pronunció breves frases de agradecimiento.

La nota predominante del homenaje que anoche recibió fué la de una sinceridad y espontaneidad encantadoras. Fué un homenaje cordialísimo y verdaderamente popular.

Todos, pero especialmente el pueblo, que no puede asistir á recepciones ni otros actos de etiqueta quería oír á su poeta; se le había dicho que tenía un gran poeta y anoche se convenció, palpable y felizmente de lo mucho.

Hoy Almería adora á Villaspesa.
 ¡Que poeta más grande!

El banquete organizado en honor de Villaspesa.

se celebrará esta noche, en los salones de la Diputación provincial, á las ocho en punto. Las personas que no hayan recogido aún sus tarjetas, pueden hacerlo en el Café de Variedades.

Notas mineras.

Reclamación.
 Don José Quiñones Lorenzo, vecino de Almería; solicita que se elimine á la relación de minas caducadas la titulada *«San José del término de Nijar»*, núm. 20.200.

Carta de pago.
 Don Nicolás Francisco García Ubed, entrega en el Gobierno civil la carta de pago justificativo de haber ingresado lo correspondiente para practicar las operaciones facultativas en el registro *«Mi Enrique»* del término de Rágol, núm. 32.044.

Sobre un accidente.
 El Juez de Instrucción de Purchena pide una certificación del accidente ocurrido en la mina *«San Ignacio de Loyola»* del término de Bacares del que resultó muerto el obrero Manuel Márquez García.

Rectificación.
 Don Juan Morisón presenta escrito rectificando la designación hecha en el expediente número 31.842, de los términos de Senés y Tahal, titulado *«El Rey de Oro»*.

Registro.
 Don Federico Gil Molina vecino de Laroles (Granada) solicita la propiedad de cinco pertenencias de mineral de hierro en término de Bayarcal, paraje conocido por *«Las Canteras»* y terrenos de la propiedad de D. José Martín Negro con el título de *«La Sultana»* número 32.055.

Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales:
 Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que repuesto de las enfermedades que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.
 Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.
 5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Villaspesa en Almería.

La función de noche en Variedades.

No sería necesario adjetivar mucho para dar idea de la función celebrada anoche en Variedades en homenaje á Villaspesa. Sencillemente, fué un acto hermosísimo.

Al conjuro de su nombre llenóse la sala de bote en bote. Brillantísimo estaba el teatro, cuyas localidades ocupaban lo más distinguido de Almería.

Siendo lógico que el número culminante de la fiesta, era el de la lectura de fragmentos de *«El Alcázar de las Perlas»*, al llegar esta instante, prodijosa verdadera expectación en la sala.

La señora Argota y el señor Guillot leyeron admirablemente una escena de Sobaya y Azhuna del tercer acto y la señora Molina y dicho señor Guillot las delicadas *«Gacelas»*, del acto primero con mucha entonación también.

El público premió con grandes aplausos la labor admirable de los artistas, é hizo comparecer á Villaspesa en escena tributándole una ovación enorme.

Allí estaba el poeta frente á su pueblo; que aplaudiendo á rabiar, pedía versos. Y el poeta siempre espléndido y generoso, no se hizo esperar; de las localidades altas oyó una voz potente: *«Las fuentes de Granada!»* y seguidamente de los labios del magno poeta fueron tiernos, suaves, armoniosos los versos de oro de su delicada canción. Sus ojos de iluminado perdidos en el ambiente su voz triste, melancólica, dieron á su recitado el encanto de un intenso lirismo. Villaspesa al decir sus versos, pone el alma entera.

Al terminar estalló de nuevo la ovación, formidable, entusiasta.

¡Viva Villaspesa! ¡Viva el rey de los poetas! ¡oase, entre los aplausos que no acallaban, mientras él no hacia muestras de comenzar otro recitado.

Dijo después, la estupenda Elegía de las ruinas, y la ovación que se repitió al final interrumpiese para decir otro trozo maravilloso de su obra inédita *«Aben-Himeya»*. Es de lo más intenso y más hermoso que puede escribirse en verso castellano.

El público en masa aplaudió delirantemente á Villaspesa, quien pronunció breves frases de agradecimiento.

La nota predominante del homenaje que anoche recibió fué la de una sinceridad y espontaneidad encantadoras. Fué un homenaje cordialísimo y verdaderamente popular.

Todos, pero especialmente el pueblo, que no puede asistir á recepciones ni otros actos de etiqueta quería oír á su poeta; se le había dicho que tenía un gran poeta y anoche se convenció, palpable y felizmente de lo mucho.

Hoy Almería adora á Villaspesa.
 ¡Que poeta más grande!

El banquete organizado en honor de Villaspesa.

se celebrará esta noche, en los salones de la Diputación provincial, á las ocho en punto. Las personas que no hayan recogido aún sus tarjetas, pueden hacerlo en el Café de Variedades.

Notas mineras.

Reclamación.
 Don José Quiñones Lorenzo, vecino de Almería; solicita que se elimine á la relación de minas caducadas la titulada *«San José del término de Nijar»*, núm. 20.200.

Carta de pago.
 Don Nicolás Francisco García Ubed, entrega en el Gobierno civil la carta de pago justificativo de haber ingresado lo correspondiente para practicar las operaciones facultativas en el registro *«Mi Enrique»* del término de Rágol, núm. 32.044.

Sobre un accidente.
 El Juez de Instrucción de Purchena pide una certificación del accidente ocurrido en la mina *«San Ignacio de Loyola»* del término de Bacares del que resultó muerto el obrero Manuel Márquez García.

Rectificación.
 Don Juan Morisón presenta escrito rectificando la designación hecha en el expediente número 31.842, de los términos de Senés y Tahal, titulado *«El Rey de Oro»*.

Registro.
 Don Federico Gil Molina vecino de Laroles (Granada) solicita la propiedad de cinco pertenencias de mineral de hierro en término de Bayarcal, paraje conocido por *«Las Canteras»* y terrenos de la propiedad de D. José Martín Negro con el título de *«La Sultana»* número 32.055.

Cunard Line.

Para New York directo.

El magnífico y acreditado vapor

“PANNONIA”

estará en puerto el día 20 del corriente.

Agente, Antonio González Egea.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica Española.

Viajes rápidos á la Argentina.

El magnífico transatlántico

“MONSERRAT”

saldrá el puerto de Almería el día 18 de Noviembre de 1911 PARA BUENOS AIRES CON ESCALAS EN MALAGA, CADIZ, CANARIAS Y MONTEVIDEO, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA PREFERENTE Y TERCERA ORDINARIA.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA 40 DUROS CON SU ALIMENTACION Y PASAJE EN TERCERA ORDINARIA CON SU ALIMENTACION.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Consignatario, M. Berjón.—Bulevar, 59, Almería.

La pérdida de la cosecha de maíz en nuestras Vegas.

Don Antonio Alvarez presidente del Sindicato Agrícola de Almería nos remite copia de un informe dado por el cuerpo de ingenieros del Servicio Agronómico de esta capital sobre dicha plaga.

«Denunciada por varios labradores de la vega de esta capital en el pasado mes de Octubre la aparición en los cultivos del maíz de una plaga que causaba extraordinarios daños en los sembrados del citado cereal, solicitando al propio tiempo del señor Gobernador civil que por el personal de esta Sección se girase una visita de inspección, á fin de que se averiguase la importancia de la enfermedad, la clasificación de la misma y los medios que se habían de poner en práctica para combatirla; después de trasladada á estas oficinas la referida instancia, nos personamos en la vega, recorriéndola en su casi totalidad y visitando diferentes cortijos diseminados en ambas márgenes del río, teniendo ocasión de comprobar.

1.º Que todos los maizales con más ó menos intensidad han sido atacados por la plaga, encontrándose solo por excepción alguna que otra planta aislada, libre de la misma.

2.º Que la observación de las parvas de mazorcas expuestas al sol y al aire, en los diferentes cortijos objeto de nuestra visita, puede deducirse una pérdida aproximada del 75 % de la cosecha de esta vega.

El examen de los tallos y mazorcas que recogimos á fin de proceder á un estudio detenido de la enfermedad corroboró la opinión que formamos sobre el terreno, pues solo dió por resultado al convencernos de que era originada por insectos lepidópteros, cuyas orugas se encontraron en los órganos dichos de la planta, sin sernos dado precisar más á causa de lo tardío de la denuncia, pues no pudimos adquirir ningún ejemplar de oruga y mucho menos en estado perfecto, único modo de llegar á una clasificación precisa, y con ella al fin principal, al método de extinción apropiado.

Parécen ser, sin embargo, á juzgar por los efectos causados en las plantas atacadas, que son dos los lepidópteros en cuestión, pertenecientes á las especies «Sesamia Monseguieroides» y «Leucaecia Zae», sin que como antes hacemos constar, sea ésta una afirmación categórica que nos permita dar para años sucesivos el remedio eficaz para combatir ó prevenir la plaga.

Por ahora y mientras tanto conseguimos llegar á obtener insectos en estado perfecto, nos concretamos á aconsejar á los labradores de esta vega, la inmediata destrucción por el fuego, una vez separado el grano aprovechable, de los diferentes partes de la planta, incluyendo los tallos y raíces que quedaron sobre el terreno después de efectuada la recolección.

Almería 8 de Noviembre de 1911.—El I. geniero. JUAN DE LA CRUZ SOLER.

De Instrucción pública

El Redactor de esta Universidad anuncia para proveer en propiedad en los turnos de traslado y ascenso las escuelas vacantes en esta provincia, dotadas con el sueldo inferior á mil pesetas, que á continuación se expresan:

De traslado, con 625 pesetas: la auxiliaría de niñas de Adra y la escuela de Benizalón.

La de niñas de Alfarería (Sorbas), Guadamares (Cuevas), Los Lobos (Cueva) y la de Partalosa. Inferiores á 625 pesetas: la mixta de Cádiz (Sorós), que se proveerá en maestro, y las de Almadraza (Almería), Benecid (Fondón) Guainos, Presidio (Fondón), Ramba (Albox), que se proveerán en maestra, todas con 500 pesetas. De ascenso: las de niños elementales de Esix y Partalosa, y las de niñas de Códar y Huebro (Nijar) dotadas con 625 pesetas anuales.

Oposiciones. Ha solicitado tomar parte en las oposiciones á escuelas de esta provincia, dotadas con el haber anual de 1.000 pesetas, el maestro de la de La Rambla, Gergal (Almería), don José Sónsa Flores.

“La Información” reconoce que no dijo verdad.

Después de muchas mamarrachadas, dice “La Información” en su número de anoche.

«Nuestro querido amigo D. Celedonio Peláez, á cuya caballerosidad acude EL RADICAL para que manifieste si es cierta nuestra afirmación de que por parte de los republicanos se compraron votos en el distrito séptimo, para conseguir el triunfo de su candidato, nos ruega hagamos constar que en la sección del Jaul, en la que él estuvo durante todo el día de la elección, no se compraron votos. ¿Quiéres decirnos ahora el colega, como se le habla á quien, como él, ha mentado en esta ocasión con tan notorio cinismo?»

Crónica frutera.

En el día de ayer no entró en este puerto ningún vapor frutero.

Se bre muelle quedaron anoche unos 40.000 berriles de uva.

Para el día 18 se espera la llegada del vapor correo «Monteserrit», que cargará barriles para el mercado de Buenos Aires.

El 20 llegará el magnífico vapor correo «Pannonia», el cual tomará barriles para el mercado de New York.

Se siguen recibiendo noticias de las ventas de uva en los mercados extranjeros.

Liverpool, 6 de Noviembre de 1911. Uva.—19.269 barriles de Almería por el «Segontian» y «Freya», y unos restos de cargamentos ya presentados, haciéndose ventas de 3,9 á 18,3 con oscilaciones más generales entre 7 y 9 por lo fuerte de lo crecido, pero una porción de lotes que se destacaban por su calidad han sido muy disputados entre 10,9 y 13. Va mejorándose poco á poco la plaza y animándose la demanda, á pesar de que á esta continúa superando la oferta. Pasado mañana no se presentarán sino los cargamentos de los vapores «Dord» y «Lupar» de los nuevos arribos.

Uva de Almería.—Se vendieron ayer unos 20.000 barriles y la demanda fué regular siendo activa solamente para fruta fina y de sgante, buena de 7 á 9; fina de 9 á 16.6.

Telegrama recibido por «La Industrial Corchera» de su sucursal en Londres. Vapor «Gortlach», destino Londres.—Angel y Luz Dallas número 1, 12,6; id. id. número 3, 13; Vinda de Ripoli Dallas número 21, retirado; Arqueros Dallas número 12, id; Cecilio Callejón Godoy Dallas, id; Dolores Fernández Serra ó Dallas número 3, id; Mercedes número 2, 9,9; Y. Y. Dallas número 8, 9,9; Francisco y José García número 39 9,9; Francisco Callejón Callejón Dallas número 26, 8,6; id. id. id. número 27, 8,9; id. id. id. número 28, 7,9; id. id. id. número 29, retirado; Callejón Godoy Dallas, número 22, 7,6; id. id. id. número 1, 8,6; San José, Dallas 8,3; Gerónimo y Jacé número 31, 10; Encarnación número 25, 11; F. G. Larj número 24, 15; La Y. Corchera de Larj número 22, 9; La Y. Corchera de Larj número 25, 9.

Vapor «Kamer», destino Londres.—Gerónimo Callejón R., uva Dallas número 49, 10; Sebastián Salmerón, 7,9; M. R. L., número 13, 8.

Vapor «Ellesmere», destino Manchester.—Jiménez Ros, 6,6; C. Ortega Cadenas, 5,6; Telefero Calvo, 6,9; José, 6.

Vapores fruteros

De los Sres. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



NOTA.—Todos los vapores fruteros que vengán á la consignación de esta casa cargarán por órdenes.

Para Amsterdam. El DIANA estará en puerto el día 15 de este mes.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros.

Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de los guardianes de Lléj, y traducido por J. G. Mejor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Roacío. Se vende en la Administración de este periódico á 250 pesetas ejemplar.

NOTICIAS

Norias. «Pobres labradores los que tienen que luchar con una máquina ma y pesada! Ver enseguida á don Guillermo Herrera, representante en esta provincia de la acreditada casa Aznar, y veréis que noria os proporciona. Es de lo más moderno y mejor acabado que hoy existe. Calle Méndez Núñez, núm. 12. Almería. Natallieo.

La esposa de nuestro querido amigo don Ramón de Bustos, á dado á luz ayer mañana, una robusta y preciosa niña. El estado de la madre y de la recién nacida es satisfactorio.

Nuestra enhorabuena al padre y á los abuelos nuestros amigos don Eugenio de Bustos Sirvent y don José Abad Corrales. En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionamiento en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Autorización. La dirección general de Obras públicas ha devuelto al Gobierno civil el expediente incoado por la sociedad W. H. Muller, acompañando una R. O. autorizando los trabajos de un puente protector en la carretera de Baza á Huércal Overa.

Horido. Ayer fué curado en la casa de accorro municipal Matías Company R. dríguez de 18 años de edad, de una hirida contusa de 2 centímetros de longitud con bordes irregulares y esquimosis que interesa la piel y tegido celular situada en la parte izquierda de la región frontal.

Casa de socorro. Servicio para hoy. Médico.—Don León Palacio Carreñ. Practicantes.—Don José Soler Ortega. Roté, médico.—Don Eduardo Pérez Cano. Practicante.—Don Antonio Herrera.

Hurto de ganado. La guardia civil de Lubrin comunica que el vecino de aquel pueblo José Camacho Muñoz le han sido hurtadas quince reses de ganado cabrio, sin que hasta la fecha hayan sido rescatadas.

Ama de c.a. Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Rsz.: Calle de Alfareros, número 55. De Málaga á Almería.

Aprobado por la Dirección general de Obras públicas el trozo primero de la carretera de Málaga á Almería, comprendido entre el límite de la provincia de Granada y la Rábida, muy en breve se procederá á instruir el oportuno expediente para hacer las expropiaciones.

También se tomarán en los meses próximos los datos de campo necesarios en el trozo de la misma carretera, comprendido entre Motril y Calahonda.

«Atlas Pedagógico de España». Hemos recibido los cuadernos 38 y 39 del «Atlas Pedagógico de España», obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueve colores, para que se distingan á simple vista las divisiones jurídicas, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas orográficos é hidrográficos y está impreso á dos tintas.

El cuaderno 38 corresponde á la provincia de Málaga y el 39 á la de Teruel; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

En Variedades. Función para hoy. A las 8, «El método Górriz». A las 9, «El perro chico». A las 10 y medía, «Ninó». A la 11 y medía, «Lysistrata».

Muchos enfermos de todas clases. Graves y crónicos curados, prueban la eficacia del Consultorio Electro-Médico Operativo, Bulevar 77, casas de Viciana esquina frente al casino. Doctor Emilio Rallo interno por oposición de los Hospitales de Madrid. Aparatos para reconocimientos especiales é intereses. Visita á domicilio. Honorarios muy módicos. Consulta permanente. (Por hora y especialmente desde 1 peseta visita reconocimiento ó cura.

Agentes. Para trabajar en esta plaza la mejor marca de máquinas de escribir que existe en el mundo, ó sea la «Smith Premier número 10 Visible» con todos los adelantos y perfecciones, la representación de esta provincia, necesita varios agentes en la capital, debiendo dirigirse las ofertas á la calle Méndez Núñez número 12 ó al apartado de Correos número 2.

Clases de francés. Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.

Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, reumatismo-inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias. Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid.

La Nueva Tahona. Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.) Juan García Cadenas. HJO DE PIEDRA acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases. Especialidad. En Pan de aceite, de azúcar, manteca y maldenadas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días. Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores)

Pérez y Santos--Opticos

Paseo del Príncipe--14--esquina á Sebastián Pérez--Almería.

Lentes, gafas é impertinentes DE FABRICACION FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA

Gemelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas.

Material de timbres y luz eléctrica.

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas.

COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez. Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro. Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

Gran rebaja de pan.

En la acreditada panadería de Emilio Tellez, sita en la calle de Granada número 62, se venderá, desde hoy, el pan á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Pesetas, kilogramos, and description of bread types like Pan pinchado de primera, de cantos, bombón, etc.

Bollos de Bardo, catalán y de aceite á 25 céntimos de peseta, la media docena.

Estos precios regirán tanto en el establecimiento como á domicilio. ¡NO EQUIVOCARSE! EMILIO TELLEZ RODRÍGUEZ 62, Granada, 62

Las lámparas filamento metálico A. E. G.

Han triunfado sobre todas las de su clase. Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra) Exacto gasto de fluido (un vatio por buja) Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.

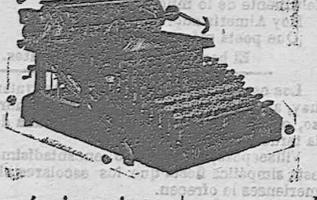


Exíjase la marca A E G grabada sobre el cristal. De venta en los establecimientos de electricidad: Francisco Sánchez García, Glorieta de San Pedro, 4, Centro Técnico, Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

“La Smith Premier núm. 10 Visible”

Está considerada técnicamente como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENÓMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SUAVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

- TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico. ESCRITURA VISIBLE á varios colores. SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos. CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.



- CARROS Y PALANCAS montados sobre c jinetes de hoies. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto. TECLA DE RETROCESO FACILIDAD PARA BORRAR etc. etc.

¡N die compre ninguna máquina sin antes conocer la “SMITH PREMIER!” Ventas á plazos y al contado. Depositario y Representante general en la provincia de Almería, GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA Méndez Núñez, núm. 12.

Compañías Hamburguesas Americana y Sud Americana.

Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Cádiz.

Table with 4 columns: Vapor name, Idem, Date, and Salida.

Precio del billete de ALMERIA A BUENOS AIRES Duros, 36, Duros

Para CUBA Y MEJICO salida fija el día 30 de cada mes. Precio del billete de Almería á La Habana pts. 205 Almería á Veracruz “ 235

Estos vapores tienen espléndida a comodo para los pasajeros. Baño, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes, ROMERO HERMANOS. Gerona, 20.

Campaña uvera de 1911.

Detalles de la exportación.

N.º	Entrada.	Salida.	Vapores.	Destinos.	Barriles	Mds.	Cajas	Consignatarios.
M. D.	M. D.	M. D.						
89	10	11	Gibraltar.	Sum. y sigue	954.921	3.194		A. González Egea
90	11	11	Minsk.	Liverpool.	9.311			Hijo de R. Jiménez.
91	11	11	Cardiffian.	Copenhague	5.246			
92	11	11	Gerty.	Bristol.	5.215			
93	11	12	Uribarte.	Cardiff.	3.572			Manuel Berjón.
94	11	12	Columbia.	New-York.	19.713	50		Mac Andrews y C.º
95	12	12	Titan.	Hamburgo.	7.930			
96	12	12	Luque.	Bremen.	1.050			Manuel Berjón.
97	12	13	S. Florentina.	Buenos Aires	455			
98	12	13	Rogaland.	Rio Janeiro.	635	25		
99	12	13	Natalia.	Santos.	1.050	100		
100	13	13	Stefana.	Amsterdan.	2.548			H. Ricardo Jiménez.
101	13	14	Frisca.	Londres.	10.500			Mac Andrews y C.º
102	14	14	Seandinaria.	Newcastle.	2.293			Alfredo Rodríguez.
103	14	15	Erika.	Amberes.	7.612			
104	14	16	Neto.	Liverpool.	8.62	20		
105	14	16	Daggy.	Glasgow.	3.758			H. Ricardo Jiménez.
106	15	16	H. Gerlinger.	New-York.	21.010			
107	16	17	Seti.	Boston.	9.096			Manuel Berjón.
108	16	17	Deeswing.	Liverpool.	8.287			Alfredo Rodríguez.
109	17	17	Pollux.	Hull.	4.191			
110	16	18	Hebe.	Copenhague.	871	10		
111	18	18	Laura.	New-York.	45.987			H. Ricardo Jiménez.
112	16	19	Tordeuores.	Boston.	4.674			
113	19	19	Cymrian.	Glasgow.	16.860			A. González Egea.
114	19	19	Kalma Kiray.	Hamburgo.	14.718	25		Mac Andrews y C.º
115	16	20	Alvarado.	Bremen.	1.642			H. Ricardo Jiménez.
116	18	20	Star.	Londres.	7.480			
117	18	20	H. Schuldt.	Amberes.	880			A. González Egea.
118	18	21	Nerdpol.	Liverpool.	16.287			H. Ricardo Jiménez.
119	17	21	San Fulgencio.	Liverpool.	24.460			R. Martínez en T.
120	20	21	Oceania.	Cardiff.	2.584			Alfredo Rodríguez.
121	20	22	Carolina.	Londres.	4.817			
122	20	22	Carpathia.	Hull.	1.519			Manuel Berjón.
123	20	22	Georg.	Amsterdan.	2.853			
124	20	23	Segontian.	Hamburgo.	16.169	123		
125	21	23	Bogaty.	Bremen.	1.794			A. González Egea.
126	21	23	Freya.	Buenos Aires	683	328		
127	21	23	Irene.	Santos.	850	125		
128	23	23	Silurian.	Rio Janeiro.	20.			Alfredo Rodríguez.
129	24	24	Lulea.	Liverpool.	15.006			H. Ricardo Jiménez.
130	23	24	Laupar.	Glasgow.	1.973			
131	24	24	Cádiz.	Londres.	4.432			
132	19	25	Portokaul.	Cardiff.	1.917			H. Ricardo Jiménez.
133	19	25	Kalheam.	New-York.	4.432			
134	20	27	Sicania.	Glasgow.	13.547			Mac Andrews y C.º
135	20	27	Atinal.	Liverpool.	11.251			Mac Andrews y C.º
136	25	27	Bordonne.	Hamburgo.	8.808	72		Mac Andrews y C.º
137	26	27	Johanne.	Bremen.	1.034			H. Ricardo Jiménez.
138	24	27	Oakmere.	Londres.	6.255			
139	27	28	Pavia.	Newcastle.	1.903			R. Martínez en T.
140	27	28	Cuba.	Manchester.	6.63			Alfredo Rodríguez.
141	28	28	Sardagna.	Londres.	15.676			
142	28	28	Alice.	Amberes.	848			Manuel Berjón.
143	28	29	Siva.	New-York.	28.838			
144	27	30	Canganian.	New-York.	59.071	0		
145	27	30	Nancy.	Boston.	2.847	50		
146	29	30	San Giovanni.	Habana.	898	70		
147	29	30	Flora.	Filadelfia.	195			
148	27	31	Karin.	Toronto.	50			A. González Egea.
149	28	31	Adolf.	New-York.	44.764	100		
150	28	31	Thracia.	Boston.	15	82		
151	28	31	Marianne.	Habana.	91			H. Ricardo Jiménez.
152	Nv.	1	Ellesmere.	Toronto.	29			
153	1	1	Taff.	Hamburgo.	15.905			
154	80	2	Dagfin.	Bremen.	1.497			
155	2	2	Eugenia.	Liverpool.	14.017			
156	29	3	Báltico.	Londres.	8.470			Alfredo Rodríguez.
157	29	3	Cortés.	Glasgow.	13.315			Manuel Berjón.
158	80	3	Laura.	New-York.	4.661			Hijo de R. Jiménez.
159	Nv.	2	Austria.	New-York.	18.395	50		Mac Andrews y C.º
160	1	4	Ollmpo.	Bristol.	2.163			
161	3	4	Germania.	Cardiff.	1.819			
162	2	9	Nautik.	Hamburgo.	5.519			Hijo de R. Jiménez.
163	1	6	Rabant.	Bremen.	8.9			Luis Gay Padilla.
164	5	6	Busiris.	Liverpool.	9.152			Mac Andrews y C.º
165	5	6	Burriana.	Londres.	1.055	438		
166	8	8	Prosper.	Londres.	13.861	8		Mac Andrews y C.º
167	8	8	Katinka.	New-York.	82.455	39		H. Ricardo Jiménez.
168	1	8	Hiram.	New-York.	25.366	646		A. González Egea.
169	6	10	Alefo.	Liverpool.	31.045			Cabriel González.
170	10	10	Cardiffian.	Liverpool.	13.995	47		Alfredo Rodríguez.
171	11	11	Arno.	Hamburgo.	13.995			Hijo de R. Jiménez.
172	11	11	Pizarro.	Copenhague.	8.381	30		Alfredo Rodríguez.
173	11	11	Ultonia.	Londres.	5.094	3		
174	10	12	Formosa.	Hamburgo.	23.810	54		
175	12	12	Formosa.	Bremen.	3.293	2		
176	13	13	C. pria.	Liverpool.	10.568	8		Antoelo González E.
177	13	13	Raon.	Glasgow.	2.648			R. Martínez en T.
178	8	14	Mongibello.	Amberes.	400			Alfredo Rodríguez.
179	8	14	Clara.	Buenos Aires	212	2		Manuel Berjón.
180	9	14	Clara.	New-York.	4.243	136		Hijo de R. Jiménez.
				Londres.	8.651			
				Hull.	9.589			
				Liverpool.	14.463			
				Bremen.	13.278			
				Newcastle.	1.071			
				Buenos Aires	2.948			
				Boston.	61.990	50		A. González Egea.
				Habana.	48			
				Filadelfia.	118	122		
				Amsterdan.	8.337			Hijo de R. Jiménez.
				Hamburgo.	12.117			Mac Andrews.
				Bremen.	1.545			
				Londres.	2.814			
				Newcastle.	2.311			
				Londres.	4.384			H. de R. Jiménez.
				Liverpool.	5.145			A. González Egea.
				New-York.	9.528	71		Manuel Berjón.
				Habana.	800	85		
				Manchester.	2.297			Hijo de R. Jiménez.
				Liverpool.	1.166			Alfredo Rodríguez.
				Liverpool.	12.462			H. de R. Jiménez.
				Bristol.	1.665			
				Buenos Aires	25	25		Manuel Berjón.
				Rio Janeiro.	450			
				Montevideo.	20			
				Santos.	809			
				New-York.	4.277			
				Hamburgo.	9.646			
				Bremen.	819			Mac Andrews.
				Liverpool.	5.566			H. de R. Jiménez.
				Glasgow.	12.737			
				Hull.	2.346			
				Newcastle.	661			R. Martínez en T.
				Liverpool.	6.805			
				New-York.	36.056			
				Boston.	208	854		Gabriel G. González.
				Habana.	194	80		Alfredo Rodríguez.
				Hamburgo.	29.441			
				Bremen.	370			
				Bremen.	7.66			Hijo de R. Jiménez.
				Hull.	2.411			
				Amberes.	1.023			
				Liverpool.	7.236			A. González Egea.
				Liverpool.	5.905			Hijo de R. Jiménez.
				Glasgow.	2.817			
				Hamburgo.	9.095			Mac Andrews y C.º
				Bremen.				
				Liverpool.	3.618			Alfredo Rodríguez.
				Glasgow.	755			
				Londres.	7.276	90		
				Hull.	7.876			
				Hamburgo.	8.149			Mac Andrews y C.º
				Bremen.				
				Londres.	4.920			H. de R. Jiménez.
				Liverpool.	6.401	278		A. González Egea.
				Liverpool.	4.228			H. de R. Jiménez.
				Cardiff.	2.262			
				Copenhague.	1.080	24		
				Hamburgo.	8.666			
				Bremen.				Mac Andrews y C.º
				New-York.	35.368	55		A. González Egea.
				Habana.	129	28		
				Santos.	201	100		Hijo de R. Jiménez.
				Liverpool.	3.962	425		A. González Egea.
				Liverpool.	8.994			Alfredo Rodríguez.
				Cardiff.	1.794			
				New-York.	17.644	82		A. González Egea.
				Habana.	59	90		
				Boston.	174			
				Montreal.	921	27		
				Filadelfia.	60			
				New-York.	16.480	102		Manuel Berjón.
					2.210.111	9.029		

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.

GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanle hoy Coza a Polvo Coza, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente